



ROZONES

Antecedente relevante del cese del fiscal

Desde hace varios meses el fiscal **Uriel Carmona** se tambaleaba del puesto del que ayer finalmente fue cesado por el Congreso de Morelos. No puede verse entonces su salida como una sorpresa y menos, nos hacen ver, si se toma en cuenta además un antecedente de relevancia: el caso de **Ariadna Fernanda**. Y es que este último desató un choque y fuertes cuestionamientos, luego de que la joven fuera hallada sin vida en la entidad con huellas de golpes, luego de ser su cuerpo trasladado desde la Ciudad de México hacia ese lugar. La fiscalía de Carmona sostenía que la joven había fallecido por broncoaspiración y por lo tanto rechazaba que fuera un feminicidio, tesis que era defendida por la fiscalía capitalina, entonces a cargo de **Ernestina Godoy**, que había realizado sus propios peritajes y revisado incluso videos en donde los principales sospechosos de agredirla sacan su cuerpo cargando de un departamento. El asunto creció de tal manera que Carmona incluso estuvo en prisión acusado de obstaculizar la justicia.

¿Qué hacer con el Cuau?

Es la pregunta que se hacen en las cúpulas de Morena, luego de que llegó a la Cámara de Diputados una solicitud de desafuero en contra del exgobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, por un supuesto delito grave. De entrada, el líder de los guindas, **Ricardo Monreal**, dijo que este partido no lo protegerá. Pero de ahí a que el exfutbolista pierda la inmunidad procesal, hay un gran trecho. Hay quienes piensan que el bloque oficialista en San Lázaro está contra la pared, pues si bloquea el desafuero de Blanco abrirá un nuevo frente contra la oposición y se echará encima a colectivos feministas. Y si permiten que lo procesen, los morenistas tendrán que reconocer que se equivocaron al cobijarlo, desde hace seis años, en sus filas. Y claro, falta saber si el nuevo fiscal de Morelos, **Édgar Maldonado**, ratificará la solicitud de desafuero que presentó **Uriel Carmona** antes de ser destituido. Como dijimos ayer aquí, la pinza se cierra. Pendientes.

Cabeza de Comar

La nueva cabeza de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, instancia clave en la asistencia que reciben los migrantes extranjeros irregulares en México, es efectivamente una mujer. Resulta que desde el pasado 25 de enero fue nombrada **Xadeni Méndez Márquez** como titular de la Comar, aunque las autoridades federales no lo han hecho "tan público", pues ni las organizaciones civiles, albergues, o expertos saben que ya hay titular en esa dependencia federal. Incluso, nos comentan desde la Agencia de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que la funcionaria ya participó en reuniones de coordinación. Y es que, después de casi cuatro meses de no haber liderazgo en esa dependencia y de vivir una fuerte presión por la migración irregular, decidieron elegir a la exdirectora de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional de Migración y que ya conoce el sistema migratorio. Ahora tiene el reto de sostener a la Comar ante el incremento de solicitudes de refugio que se teme empezará a desbordar a esa institución. Ahí el dato.

Con todo y todo, el proceso sigue

Con la novedad de que la renovación del Poder Judicial no termina de acumular tropezones en el sinuoso camino hacia su concreción. Y que resulta que al menos hasta las 21:00 horas de este jueves, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación siguieron revisando casos de presuntos errores en el proceso de selección de aspirantes en los comités de evaluación, principalmente el del Poder Legislativo, a causa de los cambios y "ajustes" de último momento que se dieron a lo largo de la insaculación que se extendió por varios días y que derivó en inconsistencias, como la que apunta a que hubo una persona que terminó seleccionada para un cargo para el que no se inscribió; o aquellos que fueron desechados, a pesar de ser los únicos postulados para algunas plazas, o que aunque fueron mencionados en los resultados de las tómbolas, su nombre ya no apareció en las listas integradas al final. Sin embargo, el tribunal rechazó que el proceso se deba repetir. Habrá que estar atentos.



Noroña apoya lo de “ministra del pueblo”

A la que se le están cuadrando los astros y los apoyos para poder convertirse en “la ministra del pueblo” es a **Lenia Batres**, nos comentan. Y es que resulta que a través de un breve videomensaje colocado en la plataforma TikTok, la ministra informó: “Acabo de recibir respuesta del senador **Gerardo Fernández Noroña** a quien, al igual que al INE, le solicité que incluyera el sobrenombre de “ministra del pueblo” junto con mi nombre en el momento en que se decidan las candidaturas para el próximo primero de junio en la elección de, entre otros, los ministros y ministras de la Suprema Corte. Y me respondió que corresponde a una decisión del INE, sin embargo, él mismo menciona que en otros momentos ya se ha hecho, prácticamente desde 2012; ya es un criterio permanente de la sala superior del Tribunal Electoral y se compromete a transmitirlo al propio INE en el momento en el que le envíe el listado de aspirantes a personas juzgadoras que cuentan con acceso directo a este proceso”. ¿Qué tal? Ese apoyo sí se ve.

Cambios de opinión

Y fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum** quien ayer dio cuenta de la inquietud que generó el viraje que dieron algunas organizaciones sindicales y patronales en torno a la reforma del Infonavit, porque todo parece indicar que estarían aplicando la de la Chimoltrufia, aquella frase de que “así como digo una cosa, digo otra”. Fue en la mañana de ayer donde, nos comentan, tras hacer una defensa de la reforma, negó que se vayan a afectar las aportaciones de los trabajadores y defendió que habrá más transparencia. Y entonces expuso: “Tuvieron varias reuniones, y una reunión en particular con la secretaria de Gobernación, donde todos dijeron que estaban de acuerdo con algunas modificaciones que se plantearon en la ley que fue aprobada en el Senado. Entonces, me extraña que ahora, después de haber dicho que todos estaban de acuerdo, ahora dicen que no están de acuerdo”. Uf.